INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

PROCESO SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL N°RE-ESAL-002-2024

En Villa de Leyva, a los (20) días del mes de Febrero de dos mil Veinticuatro (2024), fecha según lo previsto en el cronograma del proceso dentro de la RE-ESAL-002-2024, se reunió, los integrantes del comité evaluador, quienes en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, con el fin emitir informe de evaluación preliminar de la verificación de Financiera del contrato **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A HABITANTES DE CALLE Y/O PERSONAS SIN RED DE APOYO IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA VIGENCIA 2024"**. Se emite el siguiente informe de evaluación preliminar y Verificación Financiera de propuestas así:

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES	
PROPONENTE	
TIPO DE PROPONENTE	JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS.
IDENTIFICACIÓN	900134428-9
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS GUILLERMO ECHEVERRIA PEINADO
IDENTIFICACIÓN	98390426

Seguidamente se procede a revisar la única propuesta presentada y se verifica la capacidad financiera, del oferente así:

1. VERIFICACIÓN DE ÍNDICES FINANCIEROS

La información se extracta del Registro Único de proponentes, así:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO	MARGEN PRESENTADO	HABILITA/NO HABILITA
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 1,29	4,3	HABILITA
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 0,56	0,42	HABILITA
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de intereses.	Mayor o igual a 1,00	103,18	HABILITA
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 0,03	0,63	HABILITA
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 0,03	0,36	HABILITA

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez efectuada la evaluación financiera de la Propuesta presentada por, FUNDACION DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS Representada legalmente por CARLOS GUILLERMO ECHEVERRIA PEINADO, identificado con cedula de ciudadanía N.º 98390426 se encuentra que la oferta **CUMPLE y HABILITA** con todos los requerimientos Financieros solicitados en los Pliegos de condiciones, **PROCESO SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL N°RE-ESAL-002-2024**

Para constancia se suscribe en Villa de Leyva, a los (20) días del mes de Febrero de 2024,

LUZ H. QUINTERO CARDENAS
Secretaria de Hacienda

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Lady Viviana Rivera Saiz	Luz H. Quintero Cárdenas	Luz H. Quintero Cárdenas
Cargo	Contador Publico	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda